



**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS**
CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 114

FECHA DEL ESTADO: 15/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2018-00225-00	EJECUTIVO	JOSÉ JAVIER RAMOS QUINTERO	ANA LUCÍA GIL	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE
17-174-40-89-004-2019-00229-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR-COOPRODEFAM	N.N.	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE POR DT
17-174-40-89-004-2020-00081-00	EJECUTIVO	JOEL DE JESÚS PULGARÍN VALENCIA	N.N.	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2020-00095-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	N.N.	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE
17-174-40-89-004-2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LAURA CASTAÑO RAMÍREZ Y OTRO	14/12/2020	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
17-174-40-89-004-2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LAURA CASTAÑO RAMÍREZ Y OTRO	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2020-00110-00	EJECUTIVO	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE HUGO VALENCIA BUITRAGO	14/12/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO